



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 02 DIC 2015

Expte. Nº 18.138/14 - C. I y II

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral Nº 1100-15, de fecha 26 de octubre de 2015; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se designa al Sr. Santiago Cruz GUANCA, D.N.I. Nº 17.791.294, en el cargo de SANITARISTA GASISTA, Categoría 6 del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, a partir de la efectiva fecha de toma de posesión de funciones.

QUE a fs. 254 la citada Dirección informa que el Sr. GUANCA toma real posesión de funciones del cargo Categoría 4, el día 1º de diciembre de 2015.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COORDINACIÓN LEGAL Y TÉCNICA,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Dejar establecido que el Sr. Santiago Cruz GUANCA, D.N.I. Nº 17.791.294, toma posesión de sus funciones en el cargo de SANITARISTA GASISTA, Categoría 6 del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, el día 1º de diciembre de 2015.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Mg. Miguel Martín Nina
Secretario Administrativo
a/c Secretaría General
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.N. SERGIO ENRIQUE VILLALBA
Coord. Admin., Contable y Financiero
a/c Secretaría Administrativa
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 1235-15